

Coronel Gustavo Alberto Suárez Dávila elegido presidente del Tribunal Superior Militar y Policial

Bogotá, D.C., 5 de junio de 2025. La Sala Plena del Tribunal Superior Militar y Policial eligió al magistrado coronel Gustavo Alberto Suárez Dávila como presidente del alto tribunal, y a la magistrada coronel Sandra Patricia Botia Ramos como vicepresidenta.

El coronel Suárez ocupará el cargo en remplazo del magistrado, teniente coronel José Mauricio Lara Ángel, quien se desempeñó como presidente desde el pasado 6 de junio de 2024.

El nuevo presidente

El coronel Gustavo Alberto Suárez Dávila es oficial del Ejército Nacional con una trayectoria de 26 años de servicio activo, de los cuales ha dedicado 21 años al ejercicio de funciones jurisdiccionales en el ámbito de la Justicia Penal Militar y Policial.

El oficial se ha desempeñado como Juez de Instrucción Penal Militar, Juez de Brigadas y actualmente como Magistrado del Tribunal Superior Militar y Policial.

Es abogado egresado de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, especialista en Derecho Probatorio de la Universidad Sergio Arboleda y magíster en Derecho Procesal Penal de la Universidad Militar Nueva Granada.

La vicepresidenta

La coronel Sandra Patricia Botia Ramos tiene una trayectoria de casi 27 años de servicio en el Ejército Nacional, tiempo igual, administrando justicia en la jurisdicción especializada.

La oficial ocupó los cargos de Juez de Instrucción Penal Militar, Fiscal de Brigada, Juez de Conocimiento y Juez de Inspección ante el Comando del Ejército, y actualmente es magistrada del Tribunal Superior Militar y Policial.

La magistrada es abogada de la Universidad Autónoma de Colombia, con Especialización en Criminología, en Derecho Penal Militar, probatorio y sistema acusatorio de la Universidad Externado de Colombia.

¡La Justicia que se ve!

